



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO
TONALÁ, DISTRITO DE HUAJUAPAN; ESTADO DE OAXACA.**



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca a 04 de Agosto de 2025

Asunto: Validación y registro del Plan Municipal
de Desarrollo 2025 - 2027

**LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
PRESENTE**

El suscrito C. Alí Martínez Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca; señalando como medio electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones el correo electrónico mtnza8476@gmail.com; por medio del presente expongo lo siguiente:

Para dar cumplimiento al Artículo 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted, el Plan Municipal de Desarrollo 2025 – 2027, del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, con la finalidad de que gire sus apreciables órdenes a quien corresponda y se proceda a su registro y validación correspondiente.

Para lo cual Anexo de manera digital al presente lo siguiente:

- Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tonalá 2025 – 2027.
- Acta de sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, de fecha 2 de julio de 2025, mediante la cual se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo legal 2025 - 2027.

Esperando contar con una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. ALÍ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALÁ, HUAJUAPAN, OAXACA**



Av. Lázaro Cárdenas, Col. Centro De Santo
Domingo Tonalá



mtnza8476@gmail.com